

**TRANSCRIPCION DE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE DIRECTORIO N°435  
DE BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.**

**“ACTA DE DIRECTORIO N° 435.** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **22 días del mes de febrero de dos mil veinticuatro**, siendo las 12:06 horas, se reúne el Directorio de **BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.** (en adelante la “Sociedad” y/o “BACS”), bajo la presidencia del señor presidente Eduardo S. Elsztain, con la presencia en la sede social del señor Director Víctor Rolando Dibbern. Se deja constancia que el señor Presidente Eduardo S. Elsztain y los señores Directores Ernesto Manuel Viñes, Saúl Zang, Pablo Vergara del Carril y Jorge Oscar Fernández, así como los Síndicos Marcelo Fuxman y Ricardo Flammini, participan de la reunión mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, integrándose a la discusión activa del Directorio en forma simultánea con audio e imágenes recíprocas, cuyas voces e imágenes son percibidas y reconocidas por los demás participantes. Asimismo, se registra la presencia en la sede social del Gerente General Diego A. Jordan. Verificado el quórum legal reglamentario, el señor Presidente da inicio a la reunión poniendo en consideración el... **segundo punto del Orden del Día**, referido a la **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y UNANIME DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 27 DE MARZO DE 2024 A LAS 10 HORAS LA QUE SE CELEBRARA MEDIANTE LA MODALIDAD A DISTANCIA DESDE LA SEDE SOCIAL SITA EN TUCUMAN 1, PISO 19 “A” DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, CONFORME LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ESTATUTO SOCIAL PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31.12.2023.

3. Consideración del destino del resultado del ejercicio social cerrado el 31.12.2023 que arrojó una ganancia de \$988.646 miles.

4. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5. Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2023 por \$233.245 miles, que expresados en moneda del 31.12.2023 corresponden a \$425.512 miles por efecto del ajuste por inflación, en exceso de \$364.691 miles sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. Autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2024, sujetos a la aprobación de la asamblea general ordinaria que considere el presente ejercicio 2024.

6. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023 por \$ 26.635 miles, que expresados en moneda del 31.12.2023 corresponden a \$48.590 miles por efecto del ajuste por inflación. Autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2024, sujetos a la aprobación de la asamblea general ordinaria que considere el presente ejercicio 2024.

7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.

8. Designación por dos ejercicios de síndicos titulares y de síndicos suplentes.

9. Designación de los contadores certificantes titular y suplente para el ejercicio del año 2024.

10. Autorizaciones.

Agrega el señor Presidente que los accionistas de la Sociedad que representan la totalidad del capital con derecho a voto han comprometido su asistencia a la Asamblea, por lo que la misma reviste el carácter de unánime, razón por la cual, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 237 in fine de la Ley General de Sociedades, no se procederá a la publicación de edictos. Aclara el señor Presidente que el compromiso asumido por los accionistas de la Sociedad alcanza a la celebración de la Asamblea bajo la modalidad a distancia, a cuyo fin han proporcionado sus correos electrónicos para que se les comunique eventualmente el modo de acceso a la Asamblea. Asimismo, podrán remitir por correo electrónico a la dirección [SECRETARIA.BACS@BACS.COM.AR](mailto:SECRETARIA.BACS@BACS.COM.AR) los instrumentos habilitantes para votar en la Asamblea a distancia, en caso de corresponder. Luego de un intercambio de opiniones, **el Directorio -por unanimidad- resuelve:** Aprobar las mociones del señor Presidente. Se deja constancia que el representante de la Comisión Fiscalizadora ha verificado la regularidad de las decisiones adoptadas con la participación de los señores Directores comunicados a distancia (artículo 11° del Estatuto Social). No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:15 horas." -----

La presente es transcripción fiel de la parte pertinente del Acta de Directorio Nro. 435 correspondiente a la reunión celebrada el día 22.02.2024. -----

---

Apoderado